

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 10530** *Resolución de 3 de septiembre de 2020, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A., por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de lo establecido por la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013, se hace pública la información de las cuentas anuales de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (ENESA) y el informe de auditoría de las mismas, correspondientes al ejercicio 2019, que figura en el anexo a esta Resolución.

Las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría están disponibles en la página web de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (www.enesa.es, https://www.mapa.gob.es/es/enesa/enesa/que_es_enesa/).

Madrid, 3 de septiembre de 2020.—El Presidente de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, Luis Álvarez-Ossorio Álvarez.

ANEXO

21102 - ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.
I. Balance
EJERCICIO 2019

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
A) Activo no corriente			1.238.817,00	1.244.292,99		A) Patrimonio neto		6.480.429,20	2.802.444,12	
I. Inmovilizado intangible			1.085.428,58	1.087.528,11	100	I. Patrimonio aportado		24.061.695,26	24.061.695,26	
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		-17.581.266,06	-21.259.251,14	
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-21.259.251,14	-17.560.545,39	
3. Aplicaciones informáticas			1.085.428,58	1.087.528,11	129	2. Resultados de ejercicio		3.677.985,08	-3.698.705,75	
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00		
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00		
II. Inmovilizado material			152.579,84	155.799,04	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00		
1. Terrenos			0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00		
2. Construcciones			0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00		
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00		
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		0,00		
5. Otro inmovilizado material			152.579,84	155.799,04	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00		
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00		
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00		
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00		
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00		

I. Balance
EJERCICIO 2019

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		106.141,21	80.627,09
250, (259) (256)	V. Inversiones financieras a largo plazo		808,58	965,84	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	1. Inversiones financieras en patrimonio de deuda		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		808,58	965,84	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		5.347.753,41	1.638.778,22	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
37 (397)	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		106.141,21	80.627,09
30, 35, (390)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		46.540,55	23.521,32
(393) (394)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		59.600,66	57.105,77
(396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		2.189.323,01	376.698,04	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		2.188.108,20	376.694,17	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		248.271.742,83	308.433.882,40
751	a) Del ejercicio		248.271.742,83	308.433.882,40
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		243.690.452,52	308.459.737,21
	a.2) transferencias		4.581.290,31	-25.864,81
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,05	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		248.271.742,88	308.433.882,40
	8. Gastos de personal		-1.766.599,35	-1.729.431,98
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.629.163,58	-1.620.794,19
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-137.435,77	-108.637,79
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-245.832.818,39	-309.409.314,41

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
10. Aprovisionamientos			0,00		
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00		
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos				
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.084.623,55		-668.927,08
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-1.072.376,06		-657.235,64
(676) (677)	b) Tributos		-12.247,49		-11.691,44
(68)	c) Otros		0,00		
	12. Amortización del inmovilizado		-346.976,82		-333.815,65
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-249.031.018,11		-312.141.489,12
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-759.275,23		-3.707.606,72
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-1.091,53		-23.593,07
773, 778	a) Deterioro de valor		0,00		
(678)	b) Bajas y enajenaciones		-1.091,53		-23.593,07
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00		
	14. Otras partidas no ordinarias		4.315.864,83		25.246,99
	a) Ingresos		4.315.864,83		25.246,99
	b) Gastos		0,00		
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		3.555.498,07		-3.705.952,80
760	15. Ingresos financieros		121.810,29		458,11
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00		
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	a.2) En otras entidades		0,00		
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		121.810,29		458,11
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		121.810,29		458,11
(663)	16. Gastos financieros				
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-30,94		
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00		
	17. Gastos financieros imputados al activo		-30,94		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		707,66		6.788,94
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		707,66		6.788,94
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		122.487,01		7.247,05
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		3.677.985,08		-3.698.705,75
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				-3.698.705,75

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2019

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		24.061.695,26	-21.259.251,14	0,00	0,00	2.802.444,12
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		24.061.695,26	-21.259.251,14	0,00	0,00	2.802.444,12
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	3.677.985,08	0,00	0,00	3.677.985,08
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	3.677.985,08	0,00	0,00	3.677.985,08
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		24.061.695,26	-17.581.266,06	0,00	0,00	6.480.429,20

**III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos
EJERCICIO 2019**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		3.677.985,08	-3.698.705,75
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		3.677.985,08	-3.698.705,75

**IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2019**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		250.701.913,63	308.822.530,82
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		246.480.226,93	308.773.547,95
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		4.221.686,70	48.982,87
B) Pagos		248.476.126,09	311.680.191,81
7. Gastos de personal		1.757.974,94	1.730.017,54
8. Transferencias y subvenciones concedidas		245.832.857,97	309.417.203,17
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		884.051,30	533.144,14
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		30,94	
13. Otros pagos		1.210,94	-173,04
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.225.787,54	-2.857.660,99
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.572,26	3.326,26
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		1.572,26	3.326,26
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		344.164,62	463.301,59
5. Compra de inversiones reales		342.749,62	461.611,43
6. Compra de activos financieros		1.415,00	1.690,16
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-342.592,36	-459.975,33
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

**IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2019**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		539,80	1.931,36
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		539,80	1.931,36
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		1.883.734,98	-3.315.704,96
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.260.212,34	4.575.917,30
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.143.947,32	1.260.212,34

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2019

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS					
(416A) PREVISIÓN DE RIESGOS EN LAS PRODUCCIONES AGRARIAS Y PESQUERAS	216.465.420,00	33.477.000,19	249.942.420,19	248.833.376,43	248.819.079,77	248.819.079,77	0,00	1.123.340,42	
1.GASTOS DE PERSONAL	2.173.360,00	9.147,50	2.182.507,50	1.761.474,94	1.757.974,94	1.757.974,94	0,00	424.532,56	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.122.720,00	0,00	1.122.720,00	894.847,96	884.051,30	884.051,30	0,00	238.688,70	
3.GASTOS FINANCIEROS	15.000,00	0,00	15.000,00	30,94	30,94	30,94	0,00	14.989,06	
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.387.370,00	33.470.000,19	245.857.370,19	245.832.857,97	245.832.857,97	245.832.857,97	0,00	24.512,22	
6.INVERSIONES REALES	748.810,00	-2.147,50	746.662,50	342.749,62	342.749,62	342.749,62	0,00	403.912,88	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	18.160,00	0,00	18.160,00	1.415,00	1.415,00	1.415,00	0,00	16.745,00	
Total	216.465.420,00	33.477.000,19	249.942.420,19	248.833.376,43	248.819.079,77	248.819.079,77	0,00	1.123.340,42	

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos
EJERCICIO 2019

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS ANULADOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	15.140,00	0,00	15.140,00	17.651,53	0,75	4.437.675,17	4.218.483,65	219.191,52	4.422.535,17	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	215.663.310,00	32.230.599,13	247.913.909,13	331.459,69	0,00	247.562.449,44	246.103.532,76	1.478.916,68	-331.459,69	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	748.810,00	0,00	748.810,00	0,00	0,00	490.000,00	0,00	490.000,00	-258.810,00	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	18.160,00	1.246.401,06	1.264.561,06	0,00	0,00	1.572,26	1.572,26	0,00	-16.587,74	
Total	216.465.420,00	33.477.000,19	249.942.420,19	349.111,22	0,75	252.511.696,87	250.323.588,67	2.188.108,20	3.815.677,74	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

**V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2019**

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
			VENTAS NETAS	0,00
			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
			RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
			INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
			TOTAL	0,00

**V.4 Resultado presupuestario
EJERCICIO 2019**

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	252.020.124,61	248.474.915,15		3.545.209,46
b. Operaciones de capital	490.000,00	342.749,62		147.250,38
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	252.510.124,61	248.817.664,77		3.692.459,84
d. Activos financieros	1.572,26	1.415,00		157,26
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.572,26	1.415,00		157,26
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	252.511.696,87	248.819.079,77		3.692.617,10
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	0,00
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	0,00
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	0,00
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.692.617,10

VI.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. se crea y estructura mediante R.D. 2650/1979, de 11 de octubre, según lo ordenado en la Ley 87/1978, de 28 de diciembre de Seguros Agrarios Combinados y sus modificaciones posteriores efectuadas, por la Ley 3/2010, de 10 de marzo por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridas en varias Comunidades Autónomas y la Ley 28/2015, de 31 de julio, de la Defensa de la Calidad Alimentaria. Se configura como un organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con personalidad jurídica y económica propia, para la realización de cuantos actos y operaciones requiera el desarrollo y ejecución de sus funciones y fines. Para ello cuenta con los siguientes recursos:

- Los productos y rentas de su patrimonio.
- Los créditos consignados en los Presupuestos Generales del Estado.
- Cualesquiera otros recursos que pudieran atribuírsele.

Además, se rige por lo dispuesto por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y por las normas generales de la contratación de las Administraciones Públicas.

La Ley de Seguros Agrarios Combinados, es desarrollada por el Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para su aplicación. La actividad del organismo viene enumerada en el capítulo octavo, art. 49 del RD 2329/1979, en el que se destaca su actuación como órgano de coordinación y enlace por parte de la Administración para las actividades vinculadas a los Seguros Agrarios, realizando los estudios necesarios sobre coberturas de riesgos en cada Plan Anual y cuantas funciones le encomiende la Administración en cumplimiento de los preceptos de la Ley.

Como funciones específicas se enumeran las siguientes:

- Elaborar y proponer al Gobierno el Plan Anual de Seguros Agrarios.
- Proponer al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación las condiciones técnicas mínimas de cultivo, las técnicas de lucha preventiva en cada zona, los casos de marginalidad o inviabilidad, los rendimientos estimados en las producciones agrarias, los precios a aplicar en las mismas y las fechas límite de suscripción del seguro.
- Suscribir con la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados S.A. el Convenio para la ejecución del Plan Anual de Seguros Agrarios.
- Realizar los estudios necesarios sobre daños a producciones agrarias, medios de prevención de riesgos y de investigación.
- Controlar en el ámbito agrario el desarrollo y aplicación de los Planes de Seguros Agrarios.
- Fomento y divulgación de los Seguros Agrarios.
- Procurar la colaboración de las cooperativas en la suscripción de los seguros agrarios.
- Asesoramiento a los agricultores, ganaderos, acuicultores y propietarios de montes en materias agrarias relacionadas con los seguros agrarios.
- Actuar como árbitro de equidad en cuestiones derivadas de este seguro y que sean sometidas expresamente a su decisión arbitral, por acuerdo de las partes.
- Elaborar juntamente con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la propuesta de la parte de la prima a pagar por los asegurados y el auxilio que corresponda aportar a la Administración.

En el año 2016 se publicó el Real Decreto 425/2016, de 11 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado al Seguro Agrario.

La estructura organizativa básica de la Entidad queda definida en el art. 52 del RD 2329/1979.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. está regida por:

- a) El Presidente, que será el Subsecretario del Departamento.
- b) La Comisión General, que estará constituida por:
 - El Presidente, que será el Presidente de ENESA.
 - El Vicepresidente, que será el Director de ENESA.
 - Dos Vocales representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - Dos Vocales, uno de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y otro del Consorcio de Compensación de Seguros, en representación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
 - Cuatro Vocales representantes de las organizaciones profesionales agrarias y de las organizaciones de las cooperativas agrarias, de ámbito estatal.
 - Cuatro Vocales, de participación rotatoria anual, representantes de las Comunidades Autónomas elegidas, conforme al criterio que se establezca por la conferencia Sectorial de Agricultura, de entre aquellas que decidan integrarse en la Comisión.
 - Un Vocal representante de la entidad que agrupe a las entidades aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados.
 - El Secretario será el Secretario General de la Entidad y podrá intervenir en las decisiones con voz, pero sin voto.

Asimismo, con voz, pero sin voto, podrán asistir el Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento y el Interventor Delegado en el Organismo.

- c) El Director de la Entidad, que será designado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dependientes del Director, la Entidad se estructura en las siguientes unidades:

- Adjunto al Director.
- Unidad de Apoyo.
- Secretaría General, de la que a su vez depende el Servicio de Contabilidad.
- Área de Gestión, Control e Inspección de Ayudas.
- Área de Estudios e Investigación en Producciones Agrícolas y Forestales.
- Área de Estudios e Investigación en Producciones Agrícolas
- Área de Estudios e Investigación en Producciones Ganaderas y Acuícolas.

La Comisión de Coordinación con las Comunidades Autónomas creada por Orden de 21 de noviembre de 1996 y reestructurada por RD 388/1998, de 13 de marzo, actúa como órgano de coordinación y colaboración en materia de Seguros Agrarios. Está constituida por:

- El Presidente, que es el Presidente de ENESA.
- El Vicepresidente, que es el Director de ENESA.
- Diecisiete Vocales, uno por cada una de las Comunidades Autónomas.

El Secretario es el Secretario General de ENESA, que actuará sin voz ni voto. A requerimiento del Presidente asistirán los funcionarios de ENESA que se consideren necesarios para ser oídos sobre cuestiones concretas.

Las Comisiones Territoriales de Seguros Agrarios establecidas por la Orden de 21 de noviembre de 1996, se adaptarán al RD 388/1998, y se constituirán en el ámbito de cada una de las Comunidades Autónomas, actuando como órgano de apoyo a ENESA, para el logro de los fines asignados a los Planes de Seguros Agrarios. La Orden de 7 de julio de 1998 del Ministerio de la Presidencia, modifica la Orden de 21 de noviembre de 1996, estableciendo la composición y funciones de estas Comisiones Territoriales de Seguros Agrarios.

Los principales responsables de ENESA a 31 de diciembre de 2019 son:

- Presidenta: D^a María Dolores Ocaña Madrid.
- Director: D. José María García de Franciso.
- Adjunto al Director: D. Miguel Pérez Cimas.
- Secretaria General: D^a María Delfina Gil Fernández.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2019 y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, por categoría y sexos han sido los siguientes:

Personal Funcionario

Efectivos a 31 de diciembre de 2019			
Grupo/Subgrupo	Mujeres	Hombres	Total
A1	9	5	14
A2	6	7	13
C1	3	1	4
C2	8	2	10
E	0	0	0
Total	26	15	41

Personal Laboral

Efectivos a 31 de diciembre de 2019			
Grupo/Subgrupo	Mujeres	Hombres	Total
GP 5	1	0	1
Total	1	0	1

Número medio de efectivos en 2019			
Grupo/Subgrupo	Mujeres	Hombres	Total
GP 4	0	0	0
GP 5	1	0	1
Total	1	0	1

Número medio de efectivos en 2019			
Grupo/Subgrupo	Mujeres	Hombres	Total
A1	8	4	12
A2	6	7	13
C1	4	1	5
C2	8	2	10
E	1	0	1
Total	27	14	41

VI.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

VI.2.1 Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han confeccionado de acuerdo con los registros del sistema de información contable SIC³ que utiliza esta Entidad. Se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

VI.2.2 Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

No se ha producido ningún cambio significativo durante el ejercicio 2018 respecto a los criterios de imputación.

VI.2.3. CONTABILIDAD ANALÍTICA. CANOA.

En las presentes cuentas anuales del ejercicio 2019 es obligatorio presentar información sobre costes desde la perspectiva de la contabilidad analítica de la entidad (ver cuadro F25.1), así como de Indicadores de Eficacia (cuadro F26.1) según establece la disposición transitoria quinta de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio (B.O.E. 21/07/2011), por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

Según lo establecido en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública, publicada en el BOE de fecha 6 de agosto de 2011, los Indicadores de Economía no son aplicables dado que los importes individuales comprendidos en los tipos de costes: adquisición de bienes y servicios, servicios exteriores y otros costes, no superan el 3% del coste total de la Organización.

De igual forma, los Indicadores de Eficiencia y los de Medios de producción tampoco son aplicables a este organismo, al no recibir Tasas o Precios Públicos, tal y como recoge la Nota informativa CN N° 4 / 14 de 25 de noviembre de 2015.

Si pasamos a analizar los costes reflejados en el cuadro F.25.1:

El total costes CANOA asciende a 249.242.458,88 €, mientras que los gastos reflejados en la contabilidad financiera de la entidad ascienden a 249.031.049,05 €, dando como resultado una diferencia de 211.409,83 €

Estas diferencias son debidas principalmente, a:

1) Importes incluidos en CANOA y no en la contabilidad financiera:

- a) En sueldos y salarios un reintegro por valor de 1.222,95 correspondiente al mes de diciembre de 2019.
- b) Previsión Social de Funcionarios, por valor de 213.805,97€, siendo este un coste calculado no reflejado en contabilidad

2) Importes incluidos en la contabilidad financiera y no en el CANOA:

- a) En sueldos y salarios por un importe de -1.173,19 €, correspondiente a los pagos abonados al personal que ha cambiado de destino durante el mes del cambio de situación.

En cuanto a la comparativa con respecto a los importes en la contabilidad analítica del ejercicio 2019 y 2018, las principales diferencias entre los costes del pasado ejercicio con respecto a los costes del ejercicio 2018, se deben a la disminución en la cuantía en las ayudas al seguro agrario, y en menor medida al incremento en el coste de la publicidad del Organismo.

VI.3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

- Inmovilizado material.
- Criterio de valoración: Precio de adquisición.
- Criterio sobre amortización: modelo de coste.

El método utilizado en el cálculo de las cuotas de amortización ha sido el de cuota lineal y los periodos máximos los indicados en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a fin de ejercicio.

- Inmovilizado intangible.
- Criterio de amortización: Modelo de coste. El método utilizado en el cálculo de las cuotas ha sido el lineal y el período máximo 6 años.
- Activos y pasivos financieros.
- Los activos financieros que tiene esta entidad, son el dinero en efectivo, transferencias de carácter monetario otorgadas por la entidad propietaria y créditos a corto plazo al personal, reintegrables sin intereses y valorados por su valor nominal.

En cuanto al pasivo está compuesto por débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, con vencimiento a corto plazo, sin ningún tipo de interés contractual y valorados por su valor nominal.

- Ingresos y gastos.
- Principio de devengo.
- Transferencias y subvenciones
- Las transferencias y subvenciones concedidas han sido de carácter monetario, valoradas por el importe concedido y una vez dictados los actos administrativos de reconocimiento de la obligación presupuestaria.

Las transferencias recibidas han sido de carácter monetario y otorgadas por la entidad propietaria (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), valoradas por el importe concedido y reconocidas cuando el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación, imputándose a ingresos del ejercicio.

Las subvenciones recibidas, igualmente otorgadas por la entidad propietaria, son no reintegrables e imputadas a resultados del ejercicio:

- Para el Plan Anual de Seguros Agrarios, y
- Por los gastos abonados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación correspondientes a Enesa según un coeficiente de ocupación de las oficinas sede del Organismo, propiedad del Departamento al que está adscrita.

**VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2019**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	155.799,04	25.815,55	0,00	35.213,69	0,00		-6.178,94	152.579,84
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	0,00	25.815,55	0,00	35.213,69	0,00		0,00	152.579,84
TOTAL	155.799,04	25.815,55	0,00	35.213,69	0,00		-6.178,94	152.579,84

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

OTRO INMOVILIZADO MATERIAL:

- Mobiliario:
 - En general, vida útil: 20 años.
 - Equipos de telecomunicaciones (teléfonos, fax, etc.), vida útil: 18 años.
- Equipos para procesos de información:
 - Hardware, vida útil: 8 años.
 - Software, vida útil: 6 años.

**VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2019**

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		808,58	965,84	0,00	0,00	808,58	965,84
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y A SOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		808,58	965,84	0,00	0,00	808,58	965,84

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2019

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

En el ejercicio 2019 se han reconocido derechos por transferencias y subvenciones recibidas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y SUBVENCIONES:

* Partida presupuestaria 21.102.400.00 "Para gastos de funcionamiento"; Derechos reconocidos por 4.422.750,00 €. Asimismo se han anulado derechos por importe de 331.459,69 €, por lo que los derechos reconocidos netos han ascendido a 4.091.290,31 € (Cuenta PGCP 750000). La anulación corresponde a una devolución de ingresos de un crédito extraordinario para el pago de ayudas previstas en el RDL 2/2015 que no se había utilizado específicamente para este fin y había quedado pendiente de devolver en el pasado ejercicio.

* Partida presupuestaria 21.102.400.01 "Para el Plan Anual de Seguros Agrarios y liquidación de planes anteriores"; 243.491.159,13 € (Cuenta PGCP 751000, subvención no reintegrable imputada a resultados del ejercicio)

* Gastos abonados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con cargo a su presupuesto, imputables a ENESA: 199.293,39 € (Cuenta PGCP 751000, subvención no reintegrable imputada a resultados del ejercicio)

* No se ha podido imputar el gasto correspondiente al contrato centralizado de telecomunicaciones, por no disponer de una estimación fiable de la cuantía del mismo correspondiente a Enesa.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL :

* Partida presupuestaria 21.102.700 "Del Departamento al que está adscrito"; Derechos reconocidos: 490.000,00 € (Cuenta PGCP 750000)

TOTAL : 248.271.742,83 €

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN AAA/143/2013 RES. 26/04/2019 DE ENESA	SUBV. A ORG. PROFES. AGRARIAS Y ORG. COOP. AGR. ÁMBITO ESTATAL APOYO A LOS SEG. AGR.	450.583,57	0,00	
ORDEN APA/657/2005. RES. 24/04/2019 DE ENESA	SUBV. ORG. PROF. Y ORG. COOP. AGRARIAS ÁMBITO ESTATAL PARA EL FOMENTO SEG. AGRAR	508.260,48	0,00	
ORDEN APM/88/2017. RESOLUCIÓN 26/04/2017 DE ENESA	BECA FORMACIÓN PRÁCT. Y PERFEC.TÉCN. PROFES.MAT.SEG. AGRAR.GRAD.UNIVERS O TIT EQUI	11.462,71	0,00	
RD 307/2019 QUE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA SUBV. AL CEIGRAM (U.P.M) 2019 Y OTROS BENEFICIARIOS	DAR CONTINUIDAD AL FUNCIONAMIENTO DEL CEIGRAM	126.000,00	0,00	
RESOL. 13/12/18 SUBSECRETARÍA MAPA APROBACIÓN DEL 4º PLAN DE SEG. AGRARIOS COMBINADOS	SUBV. SEGUROS DEL 4º PLAN DE SEGUR. AGR. COMBI. DE 2019 Y PLANES ANTERIORES	244.736.561,21	4.120.368,20	INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
TOTAL		245.832.857,97	4.120.368,20	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2019

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El importe de los reintegros por la subvención a la suscripción de los seguros de Seguros Agrarios, corresponde a la recaudación neta de ejercicio corriente por importe de 4.120.039,73 €, de los cuales 3.502.978,28 € han sido reintegrados por la Agrupación Española de los Seguros Agrarios Combinados, S.A que corresponden a pagos efectuados por ENESA en el ejercicio 2018 y 617.061,45 € a reintegros procedentes del control de subvenciones adicionales de ejercicios anteriores (aplicados al concepto 380 "De ejercicios cerrados" del presupuesto de ingresos del ejercicio corriente e imputados a la cuenta 773 "Reintegros" del Plan General de Contabilidad Pública) y a la recaudación neta de ejercicios cerrados por importe de 328.47 € (aplicada al concepto 380 "De ejercicios cerrados" e imputada a la cuenta 431 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos cerrados" del mencionado Plan)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2019

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					(euros)
Partida presupuestaria	Descripción	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS	
21 416A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	49.112,75	8.750,00	10.938,00	0,00	0,00	0,00
21 416A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.328,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21 416A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	377.381,55	196.667,13	0,00	0,00	0,00	0,00
21 416A 640	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	296.531,28	121.524,35	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	742.353,58	326.941,48	10.938,00	0,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

**b) Estado del remanente de tesorería
EJERCICIO 2019**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	(euros)
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		3.143.947,32		1.260.212,34
	2.(+) Derechos pendientes de cobro				
430	- (+) del Presupuesto corriente		2.270.894,36	376.694,17	485.821,07
431	- (+) de Presupuestos cerrados	2.188.108,20		109.123,03	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	81.571,35		3,87	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	1.214,81			
		0,00			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago				
400	- (+) del Presupuesto corriente	0,00	62.084,82		59.049,63
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	62.084,82		59.049,63	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación				
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00		
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		5.352.756,86		1.686.983,78
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		81.571,35		109.123,03
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		5.271.185,51		1.577.860,75

c) Balance de resultados e informe de gestión
EJERCICIO 2019

PROGRAMAS DE GASTOS				A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS			DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	CULTIVOS HERBACEOS EXTENSIVOS	30.212.790,00	40.402.361,50	10.189.571,50	33,73
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	CULTIVOS INDUSTRIALES	814.490,00	966.497,22	152.007,22	18,66
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	HORTALIZAS, FLORES Y ORNAMENTALES	19.876.490,00	20.687.668,74	811.178,74	4,08
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	CÍTRICOS	18.760.570,00	19.169.904,53	409.334,53	2,18
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	FRUTALES	63.937.070,00	61.503.618,48	-2.433.451,52	-3,81
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	OLIVAR	1.899.930,00	11.164.209,46	9.264.279,46	487,61
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	VIÑEDO	17.782.350,00	24.243.422,87	6.461.072,87	36,33
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	OTROS CULTIVOS	802.690,00	6.741.012,09	5.938.322,09	739,80
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	FORESTALES	62.480,00	243.169,58	180.689,58	289,20
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	ACUICULTURA	283.990,00	1.129.658,47	845.668,47	297,78

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión
EJERCICIO 2019

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	GANADO VACUNO	32.994.660,00	23.980.627,93	-9.014.032,07	-27,32
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	OTRAS ESPECIES DE GANADO	585.300,00	4.393.304,25	3.828.004,25	677,16
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	RECOGIDA DE CADAVERES	17.824.050,00	23.488.850,23	5.664.800,23	31,78
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	SEQUIA EN LOS PASTOS Y APICULTURA	5.450.700,00	6.622.255,86	1.171.555,86	21,49

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
416A	PREVISION DE RIESGOS PROD. AGRARIAS Y PESQUERAS	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL SEGUROS AGRARIOS 2019	POTENCIACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS	211.267.560,00	244.736.561,21	33.469.001,21	15,84

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2019**

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	2.962,04	:	Fondos líquidos	3.143.947,32		
			Pasivo corriente	106.141,21		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	5.024,69	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	3.143.947,32	+	2.189.323,01
			Pasivo corriente	106.141,21		
c) LIQUIDEZ GENERAL	5.038,34	:	Activo Corriente	5.347.763,41		
			Pasivo corriente	106.141,21		
d) ENDEUDAMIENTO	1,61	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	106.141,21	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	106.141,21	+	6.480.429,20
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	106.141,21		
			Pasivo no corriente	0,00		
f) CASH-FLOW	4,77	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	106.141,21	+	0,00
			Flujos netos de gestión	2.225.787,54		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2019

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	100,00	0,00	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
0,71	98,72	0,00	0,57

3) Cobertura de los gastos corrientes

100,31	:	Gastos de gestión ordinaria	249.031.018,11
	:	Ingresos de gestión ordinaria	248.271.742,88

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2019

Indicadores presupuestarios

(euros)

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	99,55	:	Obligaciones reconocidas netas ----- 248.819.079,77
			Créditos totales ----- 249.942.420,19
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos realizados ----- 248.819.079,77
			Obligaciones reconocidas netas ----- 248.819.079,77
3) ESFUERZO INVERSOR	0,14	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) ----- 342.749,62
			Total obligaciones reconocidas netas ----- 248.819.079,77
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,00	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 ----- 0,00
			Obligaciones reconocidas netas ----- 248.819.079,77

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2019

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:					
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	101,03	:	Derechos reconocidos netos		252.511.696,87
			Previsiones definitivas		249.942.420,19
2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,13	:	Recaudación neta		250.323.588,67
			Derechos reconocidos netos		252.511.696,87
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	3,16	:	Derechos pendientes de cobro x 365		798.659.493,00
			Derechos reconocidos netos		252.511.696,87
c) De presupuestos cerrados:					
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	0,00	:	Pagos		0,00
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)		0,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	82,23	:	Cobros		377.401,83
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)		458.973,18

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas.
- VI.8 Provisiones y contingencias.
- VI.11 Hechos posteriores al cierre.

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.
Plan de Auditoría 2020
Código AUDInet 2020/278
Intervención Delegada en ENESA, O.A.

ÍNDICE

- I. OPINIÓN FAVORABLE.**
- II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE.**
- III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.**
- IV. OTRA INFORMACIÓN: INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES, PRESUPUESTARIOS, DE GESTIÓN Y COSTE DE LAS ACTIVIDADES.**
- V. RESPONSABILIDAD DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO.**
- VI. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.**

I. OPINIÓN FAVORABLE

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2019 de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

II. FUNTAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

IV. OTRA INFORMACIÓN: INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES, PRESUPUESTARIOS, DE GESTIÓN Y COSTE DE LAS ACTIVIDADES

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de sus actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la Entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información, es evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. La información que contiene concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

V. RESPONSABILIDAD DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO

El Presidente del Organismo es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Organismo es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

VI. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Organismo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el organismo del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel

Nos comunicamos con el Organismo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Organismo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe ha sido firmado electrónicamente por el Interventor Delegado en la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O. A., en Madrid, a 21 de julio de 2020.